



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## El Conacyt ha emitido 25 convocatorias de becas de posgrado en el primer semestre de 2022

- Para fortalecer la formación de nuevas y nuevos científicos e investigadores en México, el Conacyt publica cada año diversas convocatorias de becas de posgrado, nacionales y en el extranjero.
- En el primer semestre de 2022, se han publicado 25 convocatorias, de las cuales diez se encuentran abiertas.
- A partir de 2022, las y los postulantes pueden solicitar una beca Conacyt de manera directa, a través de la plataforma CVU en el portal [conacyt.mx](http://conacyt.mx)
- Los requisitos para postular a una beca Conacyt varían en función de cada convocatoria.
- Quienes hayan sido becarios Conacyt y deseen acceder a un apoyo nuevo, deberán presentar la carta de conclusión de la beca previa.

**Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) invita a las y los profesionales admitidos e inscritos en programas de posgrado, tanto en México como en el extranjero, a conocer las alternativas de becas disponibles que otorga el Conacyt para las y los estudiantes que no cuenten con una beca por parte de sus instituciones. Bajo el principio del gobierno de la Cuarta Transformación de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, el Consejo ha modificado del mecanismo de postulación para que sean las y los propios estudiantes quienes soliciten una beca de manera directa, y sin intermediarios, a través del portal institucional [conacyt.mx](http://conacyt.mx). El objetivo es fortalecer las capacidades nacionales en ciencias, tecnologías, artes y humanidades, mediante el apoyo directo a las y los profesionistas con vocación por el conocimiento y la investigación científica en todas las ciencias y humanidades, incluidas las áreas creativas. De esta manera, el Conacyt contribuye con el bienestar social, la soberanía científica y la independencia tecnológica de México.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Durante el primer semestre de 2022, el Conacyt ha publicado 25 convocatorias de becas para estudios de licenciatura, posgrado, posdoctorado y apoyos complementarios, tanto en programas nacionales como en el extranjero. A la fecha, diez de éstas se encuentran abiertas y ofrecen distintas modalidades de apoyo y duración. Los requerimientos de postulación especifican las bases y términos de referencia de cada una de las convocatorias. Entre los requisitos concurrentes se encuentra el contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), así como crear o actualizar el Currículum Vitae Único (CVU) en el portal del Conacyt.

Para las personas ex becarias Conacyt que gozaron de una beca o apoyo Conacyt deberán realizar el trámite de conclusión. Si la persona becaria Conacyt obtuvo el grado académico por el cual se le otorgó la beca, podrá solicitar al Conacyt la carta de reconocimiento. Si la beca fue suspendida, cancelada o no ejercida deberá solicitar al Consejo una Carta de No Adeudo. Este trámite es un requisito para a las distintas convocatorias de becas abiertas. La información completa se encuentra disponible en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3J6ieef>

Entre las convocatorias vigentes se encuentra la **de Especialidades Médicas Nacionales 2022**, la cual invita a las y los estudiantes de nacionalidad mexicana o extranjera, admitidos en programas de posgrado de especialidades en instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación (CI) en México, a participar en el proceso de selección para obtener una beca de posgrado. El periodo de recepción de solicitudes se encuentra vigente y cierra el próximo 31 de agosto de 2022, a las 23:59 horas, tiempo del Centro de México. Las Bases y los Términos de Referencia pueden consultarse en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3cTFrEo>





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

La convocatoria de [Apoyo Complementario de Movilidad para Estudiantes de Especialidades Médicas Nacionales 2022](#) convoca a las personas beneficiarias de una beca de posgrado nacional admitidas e inscritas en programas de Especialidades Médicas en Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación en México, para que participen en el proceso de selección para obtener un Apoyo Complementario de Movilidad, de conformidad con la normativa del Programa de Becas. La Convocatoria ha sido publicada este 29 de julio de 2022, con periodo de recepción de solicitudes a partir del 15 de agosto.

La convocatoria de [Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022](#) convoca a profesionistas de nacionalidad mexicana o extranjera, admitidos e inscritos en programas de posgrado en IES y CI registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en la modalidad escolarizadas, no escolarizada y tecnológica, participar en el proceso de selección para obtener una beca de posgrado, de conformidad con la normativa del Programa de Becas, el segundo periodo se abrirá de 1 de agosto de 2022.

En el caso de la convocatoria de becas al extranjero en arte y cultura, se mantiene abierta la convocatoria para la **Creación y Conocimiento hacia el Futuro–Apoyo a Profesionales de la Cultura y el Arte para Estudios de Posgrado en el Extranjero (AFPE) 2022**, ofrecida de manera conjunta entre el Conacyt y la Secretaría de Cultura, a través del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), en colaboración con la Fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes (FINBA). Esta convocatoria ofrece a las y los creadores, intérpretes y profesionales de la cultura un apoyo para estudiar una maestría o doctorado en disciplinas como: arquitectura, artes visuales, danza, diseño, música, teatro, letras, y medios audiovisuales, así como gestión





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

cultural, estudios culturales, letras y medios audiovisuales. Las personas interesadas deberán realizar el proceso de registro en dos fases; la primera, en la plataforma del FONCA [foncaenlinea.cultura.gob.mx/](http://foncaenlinea.cultura.gob.mx/), la cual concluye este 29 de julio; y la segunda, en el portal del Conacyt, que iniciará el 29 de agosto y concluirá el 2 de septiembre de 2022. Las Bases y los Términos de Referencia se encuentran en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3RQUsXK>

En el marco de la convocatoria **Doctorados en ciencias y humanidades en el extranjero 2022**, dirigida a profesionistas de nacionalidad mexicana, aceptados en programas de doctorado en campos de atención prioritaria, de las áreas de físico-matemáticas, ciencias de la tierra, químico-biológicas, medicina y ciencias de la salud, ciencias sociales, artes y humanidades, biotecnología, ciencias agropecuarias e ingenierías. La recepción de solicitudes concluye el 12 de agosto del presente año a las 23:59 horas, tiempo del Centro de México. En el siguiente enlace se encuentran establecidas las Bases y los Términos de Referencia de la convocatoria: <https://bit.ly/3yW8tLi>

El Conacyt también mantiene un periodo vigente hasta el 26 de agosto del presente año para la recepción de solicitudes de la convocatoria **[Becas de Posgrado-Apoyo a Médicos Especialistas en el Extranjero 2022](#)**, dirigida a las y los profesionales de la salud de nacionalidad mexicana, que ya se encuentren realizando alguna especialidad médica en el extranjero, de manera presencial y de tiempo completo, cuyos estudios haya iniciado previamente o a partir el mes de enero de 2022, y cuyo término esté previsto a partir de junio de 2023.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

La convocatoria **Apoyo complementario para especialidades médicas en Cuba 2022** **está** dirigida a las personas que sean beneficiarias del Conacyt de las convocatorias de Especialidades Médicas en Cuba 2021-2022 o bien, de las Becas de Posgrado al Extranjero- Postulación Exenta del ENARM para una Especialidad Médica en Cuba de 2022. A estas y estos becarios, el Consejo ofrece un apoyo complementario para gastos de instalación en Cuba. La recepción de solicitudes se encuentra vigente hasta el 7 de octubre del presente año. La convocatoria puede consultarse en: <https://bit.ly/3Opw3FY>

Otra de las convocatorias Conacyt vigentes es la de **Estancias Técnicas y de Investigación en el Extranjero**, enfocada a la formación en medicina, ciencia de la salud y seguridad social, la cual está dirigida al personal adscrito al ISSSTE que desee o se encuentre realizando estudios de posgrado, estancias técnicas o de investigación en el extranjero, misma que concluye la recepción de solicitudes el 18 de noviembre del año en curso. Las Bases y Términos de referencia se encuentran en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3bbNb4t>

La convocatoria de **Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional**, está dirigida a las madres solteras de nacionalidad mexicana que realizan estudios profesionales en los niveles técnico superior universitario o licenciatura en Instituciones Públicas de Educación Superior, la cual busca promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género. La convocatoria ampliará la recepción de solicitudes al 3 de agosto. Los requisitos pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3BifXem>

Finalmente, el 25 de julio se publicó la [Convocatoria de Becas en el Marco de la Asociación Estratégica Global entre México – Japón 2022](#), Edición 50, la cual apoya el







**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

desarrollo de las y los profesionistas mexicanos, a través del intercambio cultural y fortalecer sus redes del conocimiento de nuevas técnicas, brindando oportunidades de movilidad, desarrollo, en el marco de la Asociación Estratégica Global entre México - Japón en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Cabe destacar que más de la mitad de los estímulos para este fin son dirigidos a fortalecer las capacidades en campos prioritarios de la salud.

---ooOoo---

**Conacyt 312/2022**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[conacyt.mx](http://conacyt.mx)

